

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 30 de Marzo del 2014

A la Junta General Ordinaria de

Accionistas de la Empresa

VMMFARMA S.A.

De mis consideraciones:

En atención a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a lo que dispone los Estatutos Sociales de la Empresa, es de mi deber informar a ustedes lo relacionado a las actividades comerciales por el ejercicio económico del año 2013.

En el aspecto legal, contable y del control interno, tengo que informar a ustedes, que no encuentro ninguna observación que realizar, ya que los libros sociales, y contables de la Empresa se encuentran en orden y debidamente manejados.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

Atentamente,

  
ALEJANDRO CORPEÑO ANGEL

COMISARIO